

## DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

### MEMORANDO DCC-580-2024

PARA: ITZY ROVIRA  
Directora Encargada de Evaluación de Impacto Ambiental

DE: JUAN CARLOS MONTERREY  
Director de Cambio Climático

ASUNTO: EIA- CAT II/ P.H. PRADERAS DE SIENA Y ÁREA COMERCIAL

FECHA: 12 de agosto de 2024



En Atención al **MEMORANDO DEEIA-0498-0708-2024**, en el análisis y la revisión del Documento del Estudio de Impacto Ambiental CAT II “P.H. PRADERAS DE SIENA Y ÁREA COMERCIAL”, a desarrollarse en el corregimiento de 24 de diciembre, distrito de Panamá, provincia de Panamá, cuyo promotor es **SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.S. (SUCUSA)**.

Luego de realizar la revisión técnica de este estudio la Dirección de Cambio Climático solicita se desarrollos los siguientes puntos:

#### Adaptación:

En respuesta al **MEMORANDO DEEIA-0498-0708-2024**, se ha realizado una revisión de seguimiento a los comentarios emitidos al EsIA “P.H. PRADERAS DE SIENA Y ÁREA COMERCIAL”, con número de expediente DEIA-II-F-014-2024, en ese sentido, el consultor debe adaptar la información al siguiente formato e incluir los puntos faltantes:

#### **5.5.2 Riesgo y vulnerabilidad climática y por cambio climático futuro, tomando en cuenta las condiciones actuales en el área de influencia**

- No tenemos observaciones.

##### **5.5.2.1 Análisis de Exposición**

- No tenemos observaciones.

##### **5.5.2.2 Análisis de Capacidad Adaptativa**

- No tenemos observaciones.



## DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

---

### 5.5.2.3 Análisis de Identificación de Peligros o Amenazas

- No tenemos observaciones.

### 5.5.3 Análisis e Identificación de vulnerabilidad frente a amenazas por factores naturales y climáticos en el área de influencia

- No tenemos observaciones.

## 9.8 Plan para reducción de los efectos del cambio climático

- No se presentan observaciones.

### 9.8.1. Plan de adaptación al cambio climático

- No se presentan observaciones.

### Mitigación

### 4.4 Identificación de fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

- No se consideran recomendaciones adicionales, toda vez que el promotor realizó las correcciones sugeridas y describe las fuentes de emisión de GEI del proyecto y las clasifica por alcance y tipo cumpliendo con la información mínima requerida.

### 9.8.2 Plan de mitigación al cambio climático (incluyendo aquellas medidas que se implementarán para reducir las emisiones de GEI)

- Incorporar al plan de mitigación las actividades a implementar para mitigar las emisiones procedentes de la fuente de emisión relacionada al “consumo de combustibles gaseosos.”

Para cualquiera consulta deberá contactar a la secretaría de la dirección para una cita virtual o al correo [eiacambioclimatico@miambiente.gob.pa](mailto:eiacambioclimatico@miambiente.gob.pa)

Atentamente,

JCM/mp/fp

